

## ACTA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**Nº:** 1/2022

**Lugar:** Sede de la CEOE y online

**Fecha:** 15 de marzo del 2022

**Hora:** 10 horas en primera convocatoria.  
10:30 horas en segunda convocatoria.

### 1. Asistentes

Están presentes al comenzar la reunión un total de 21 asociados en la sala y 29 asociados presentes telemáticamente, y hay 6 asociados representados. El listado de asistentes completo queda recogido en el **Anexo I** de esta acta.

El Presidente, Javier Muñoz (ITURRI), toma la palabra para saludar a los presentes e inaugurar la Asamblea, destacando que ésta es la primera vez que la reunión se celebra en formato híbrido, tanto presencial como telemáticamente. También destaca que hoy se va a despedir a los vocales cuyas empresas ya han culminado su periodo máximo de representación de la Asociación (Pablo Ramos de RAMOS STS, Isabel Esquivias 3M y Javier Oñate por FAL) y que trabajado mucho en un planteamiento estratégico que comenzaron Felipe Blanco y Luis Gil y que se ha desarrollado desde la Junta y con el equipo técnico en tres dimensiones: lograr un mayor compromiso en la asociación y en toda la sociedad por productos que se ajusten a normativa; estar más presentes, más visibles y ser un referente para todas las instituciones, administraciones y todo tipo de instituciones relevantes; y mejorar el sector haciéndonos todavía más competitivos.

Pablo Ramos toma la palabra para alentar a los presentes a asumir la responsabilidad de trabajar para que ASEPAL funcione como asociación y con unidad.

El Presidente agradece a CEOE la cesión de sus espacios y los medios para la realización de la Asamblea General. Cede la palabra a Verónica Hernández, que será propuesta para el cargo de Secretaria General de ASEPAL en el Orden del Día de hoy.

### 2. Adopción del Orden del Día

En nombre de CALZADOS ROBUSTA, Jose Antonio Pipaón propone que se añada al Orden del Día un punto nuevo: "Posibles propuestas de los candidatos a vocales". Máximo González de 3L INTERNACIONAL pide que se verifique las personas asistentes y la validez de la Asamblea de acuerdo al censo de asistencia, dado que hay personas presentes sin derecho a voto. La Secretaría General realiza el recuento de la lista de asistencia presencial y la lista de participantes vía Teams. El Presidente propone y la Secretaria General acuerdan realizar esta votación por llamamiento público en la sala y por identificación del asociado en el chat de Teams. La propuesta se somete a votación con el siguiente resultado: 16 en contra, 13 abstenciones y 16 a favor. El reglamento determina que en caso de empate de una votación, el Presidente cuenta con un segundo voto decisivo. El Presidente expresa su voto en contra de añadir el nuevo punto propuesto al Orden del Día por considerar que sería un agravio comparativo con varios de los candidatos que no están presentes en la AGO ni física, ni virtualmente. La Secretaria recuerda que el Orden del Día

ha estado en poder de los asociados con más de 3 semanas de anticipación y no hubo ninguna propuesta de cambio durante todo ese período. El haber votado positivamente a la propuesta de Robusta hubiese supuesto un claro perjuicio para los candidatos ausentes que desconocían hubiera esa posibilidad de “presentación de candidaturas”.

El Presidente señala que la Junta saliente ya hizo un intento de actualizar el proceso de elección y que, con la experiencia de este proceso híbrido, la nueva Junta podría considerar cómo actualizar el proceso de elecciones a futuro. El representante de 3L INTERNACIONAL hace constar que hubiera deseado poder hacer una presentación de su candidatura así como sus reservas sobre el proceso anterior (en concreto, por no conocer el censo). La Secretaria indica el recuento de asistentes (tal y como aparece en el punto 1 de este acta) y aclara que, en segunda convocatoria y de acuerdo al Reglamento, es válida la constitución de la Asamblea cualquiera que sea el número de miembros presentes o representados.

**Acuerdo 1/2022.-** La Asamblea General aprueba el Orden del Día siguiente:

1. Asistentes
2. Adopción del Orden del Día
3. Ratificación de la Secretaria General
4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores (ordinaria y extraordinarias de 2021)
5. Ratificación de altas y bajas de la Asociación
6. Cumplimiento de acuerdos e informe de actividades. Informe del Presidente
7. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior (2021)
8. Celebración de elecciones a vocales de la Junta Directiva
9. Plan provisional de Actividades en 2022
10. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el 2022
11. Nombramiento de los cargos de presidencia, vicepresidencia y tesorería
12. Ruegos y preguntas

### **3. Ratificación de la Secretaria General**

El Sr. Presidente indica que tal y como ha comentado al inicio de la reunión, se ha contratado y nombrado a Dña. Verónica Hernández Parra como Secretaria General, lo cual somete a la ratificación de los asistentes. Sin ningún comentario de los asistentes, se produce la votación y se registra una única excepción.

**Acuerdo 2/2022.-** La Asamblea General ratifica el nombramiento de Dña. Verónica Hernández Parra como Secretaria General.

### **4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores (ordinaria y extraordinarias de 2021)**

La Secretaria General señala que el acta de la Asamblea General Ordinaria de marzo de 2021 y las de las Asambleas Generales Extraordinarias de marzo y septiembre de 2021 han estado disponibles como borrador en la intranet desde noviembre de 2021. Consultada la asamblea presente y virtual y sin que nadie requiera la lectura en voz alta de alguna de las tres actas, las tres se aprueban sin modificaciones por unanimidad.

**Acuerdo 3/2022.-** La Asamblea General aprueba el acta de la reunión ordinaria y de las dos reuniones extraordinarias celebradas en 2021.

### **5. Ratificación de altas y bajas de la Asociación**

La Secretaria General informa de las altas y bajas registradas en el año 2021 son:

- Altas  
SIR SAFETY, Categoría A (25/2/2021)

ROLYMS VALLES, S.L., Categoría A (25/2/2021)  
TECHTRONIC INDUSTRIES IBERIA, SL., Categoría C (25/2/2021)  
LEITAT, Asociado colaborador C(1/7/2021)  
DEC MITITIERI, S.A. (KAPATAZ), Categoría C (2/8/2021)

- Bajas  
CONSULTORÍA TÉCNICA CONTRA CAÍDAS, S.L., Categoría C (1/1/2021)  
PREVENCIÓN SMC, Categoría C (1/1/2021)

Se ratifican las altas y las bajas. La Secretaria General informa de que habiendo aprobado estas altas y bajas, la asociación cuenta con 104 empresas asociadas.

**Acuerdo 4/2022.-** La Asamblea General ratifica las altas y bajas producidas a lo largo de 2021.

## **6. Cumplimiento de acuerdos e informe de actividades 2021. Informe del Presidente.**

A continuación, la Secretaria General hace una presentación del informe de las actividades de la Asociación a lo largo de 2021, que se adjunta como **Anexo II**, y que supone un resumen de la Memoria de Actividades completa que está disponible como documento aparte.

### **Informe del Presidente**

El Sr. Presidente, Javier Muñoz, hace un breve repaso de la situación durante el año anterior. Aunque 2021 había supuesto el inicio de la recuperación de un cierto grado de normalidad, hemos visto también un incremento de la siniestralidad laboral, particularmente en el sector servicios. Aún más, el contexto actual de la guerra de Ucrania nos lleva a replantearnos como personas y como sector nuestra situación. Hemos continuado nuestra labor de difusión de buenas prácticas entorno al EPI durante todo el año y con una jornada final en SICUR 2022. Hemos mantenido el pilar de la asesoría técnica mientras progresamos en la relación con las administraciones públicas y en una apuesta decidida por el trabajo de extensión de alianzas. En este sentido, ASEPAL ha sido un actor de referencia destacado en todos los trabajos que se han desarrollado en el estudio y creación del clúster sectorial que finalmente se materializará en Asturias. El clúster tiene un sentido de innovación muy claro y requiere empresas con un recorrido y capacidad de desarrollo, como las asociadas a ASEPAL. En 2021 solicitamos el reingreso en UNE, donde nos interesa participar en el Observatorio de Vigilancia de Mercado, y seguimos desarrollando nuestro convenio con el CNMP. Finalmente, hemos firmado un convenio con Fraternidad Muprespa para fomentar el análisis, la investigación y la difusión en materia de prevención de riesgos y salud laboral. Y seguimos implicados en la Junta Directiva de nuestra representación ante la UE, la ESF.

La celebración de SICUR en el contexto de la sexta ola de la pandemia ha supuesto tensión y un reto de equilibrio y transparencia para la asociación. Con lo ocurrido, hemos aprendido y vamos a trabajar para reforzarnos también en ese flanco. El Presidente agradeció en particular la dedicación de Pablo Ramos, actual Vicepresidente representante de Ramos STS y también para Isabel Esquivias de 3M y para Javier Oñate del CTCR. El mensaje final del Presidente fue un llamamiento a la unidad para poner al sector en una posición de mayor peso específico y relevancia a futuro.

Se adjunta informe completo en el **Anexo III** de este acta.

## **7. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior (2021)**

La Secretaria General presenta el cierre del año 2021 e informa de que los resultados han sido positivos desde el punto de vista económico, ya que el presupuesto se ha ejecutado sin desviaciones significativas en ninguna de sus partidas y con un pequeño excedente de 11.669,11€, como sigue:

BALANCE DE CUENTAS		PRESUPUESTADO	EJECUTADO
1	Importe de la cifra de negocios	228.031,56	228.195,89
2	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
3	Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
4	Aprovisionamientos	-	-
5	Otros ingresos de explotación	-	-
6	Gastos de personal	- 129.061,56	- 130.191,30
7	Otros gastos de explotación	- 91.570,00	- 83.364,13
8	Amortización de inmovilizado	- 7.000,00	- 2.823,97
9	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-
10	Excesos de provisiones	-	-
11	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
12	Otros resultados	- 400,00	- 147,38
<b>A)</b>	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-	<b>11.669,11</b>
<b>B)</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO</b> (13+14+15+16+17+18)	-	-
<b>C)</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> (A+B)	-	<b>11.669,11</b>
<b>D)</b>	<b>RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)</b>	-	<b>11.669,11</b>

Tras hacer un repaso general por las cuentas del ejercicio 2021, la Secretaria General consulta a los asistentes que trasladen cualquier duda o consultan que tengan. Ninguno de los asistentes realiza comentarios al respecto. Se realiza la votación sin votos en contra ni abstenciones.

**Acuerdo 5/2018.-** La Asamblea General aprueba las cuentas del ejercicio anterior (2021).

Se adjuntan las Cuentas Anuales 2021 en el **Anexo IV** a este acta.

### 8. Celebración de elecciones a vocales de la Junta Directiva

A continuación, se producen las votaciones para la elección de los vocales de la Junta Directiva. Las elecciones se celebran según lo establecido en los Estatutos. Se han presentado un total de doce candidaturas, de las cuales hay que elegir a ocho para la composición de la Junta Directiva. La lista completa de asociados candidatos y sus representantes es la siguiente:

Empresa	Representante
3L INTERNACIONAL	Máximo González Torre
BASE PROTECCION	Gonzalo Amiano Mantilla
BRAMMER (RUBIX)	Vladimir Peñafiel Miganjos
DRÄGER	José Miguel Belda Simón
INDUSTRIAL STARTER	Carmen Pérez Romero
IRUDEK	Jesús Miguel Yeregui Vázquez
ITURRI	Javier Muñoz Barrena
JUBA	Juan Pedro Barrios Uriarte
METALCO, S.A.	Rafael Marqués Brisa
MOLDEX	David Martínez Lamas
PANTER	Ramón Pajares Salinas
VESTILAB	Olga Fernández Almendros

El número de empresas que han emitido su voto ha sido 64, distribuidas como sigue:

	Remoto	En sala	Nº Votos total
A	22	9	31
B	17	4	21
C	9	3	12
	48	16	64

Cada empresa, en función de la categoría aporta diferentes votos:

Categoría A: 2 votos

Categoría B: 1,5 votos

Categoría C: 1 voto

El resultado final de la votación ha sido:

1	<b>ITURRI</b>	<b>71,5</b>
2	<b>METALCO S.A.</b>	<b>71</b>
3	<b>INDUSTRIAL ZAPATERA S.A. (PANTER)</b>	<b>68,5</b>
4	<b>JUBA PERSONAL PROTECTIVE EQUIPMENT S.L.</b>	<b>61,5</b>
5	<b>BRAMMER IBERIA S.A. (RUBIX)</b>	<b>61</b>
6	<b>VESTILAB</b>	<b>61</b>
7	<b>MOLDEX/METRIC AG&amp;CO.KG</b>	<b>55</b>
8	<b>IRUDEK</b>	<b>50,5</b>
9	INDUSTRIAL STARTER	37,5
10	DRAGER SAFETY HISPANIA S.A.	34
11	BASE PROTECCION	25
12	3L INTERNACIONAL	21,5

De acuerdo con los votos recibidos, los vocales de la Junta Directiva durante los próximos cuatro años serán los asociados ITURRI, JUBA, METALCO, S.A., MOLDEX, PANTER, VESTILAB, BRAMMER (RUBIX) e IRUDEK.

Tras la comunicación de los resultados, los miembros elegidos deberán determinar los cargos de presidencia, vicepresidencia y tesorería antes del final de la Asamblea.

## 10. Plan provisional de Actividades en 2022

La Secretaria General expone la propuesta de actividades a desarrollar a lo largo del 2022, las cuales son una segunda fase de la Estrategia ASEPAL 2018 – 2021

- Se han definido tres retos estratégicos principales:
  1. **Vigilancia de mercado:** cómo lograr un mayor compromiso, de todos los actores, por productos que se ajusten a normativa
  2. **Aumentar la visibilidad y la notoriedad:** cómo hacemos para estar más presentes y ser un referente
  3. **Mejorar el sector:** cómo hacemos para hacer más competitivo el sector
- Y para contribuir a estos retos, las acciones se articularán en tres ejes estratégicos:
  - Economía circular y sostenibilidad
  - Valor ASEPAL
  - Posicionamiento institucional

La lista de actividades, que es provisional a la espera de que la nueva Junta exprese sus prioridades, se adjunta como **Anexo V**. Tras la exposición en detalle de estos aspectos, la Secretaria General consulta a los asistentes si desean plantear alguna duda o cuestión. Ninguno de los asistentes realiza comentarios al respecto.

## 10. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el 2022

La Secretaria General expone la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2022. Indica que se ha realizado en base a lo ejecutado en el ejercicio anterior. Se ha introducido una nueva partida, tanto en ingresos como en gastos en relación con la posibilidad que desde ASEPAL se imparta información:

		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	2022
1	Importe de la cifra de negocios	228.031,56	228.195,89	241.238,96
2	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
3	Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	- 431,90
4	Aprovisionamientos	-	-	431,90
5	Otros ingresos de explotación	-	-	-
6	Gastos de personal	- 129.061,56	- 130.191,30	- 144.840,08
7	Otros gastos de explotación	- 91.570,00	- 83.364,13	- 91.454,56
8	Amortización de inmovilizado	- 7.000,00	- 2.823,97	- 4.976,22
9	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-
10	Excesos de provisiones	-	-	-
11	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
12	Otros resultados	- 400,00	- 147,38	- 400,00
<b>A)</b>	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-	<b>11.669,11</b>	<b>0,00</b>
<b>B)</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO</b> (13+14+15+16+17+18)	-	-	-
<b>C)</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	-	<b>11.669,11</b>	-
<b>D)</b>	<b>RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)</b>	-	<b>11.669,11</b>	<b>0,00</b>

Tras hacer un repaso general por la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para el 2022, la Secretaria General expone que, a lo largo de los años, los distintos remanentes positivos se han estado acumulando en la partida 120 de la contabilidad (Remanente de años anteriores) y que, por razón de su volumen, que alcanza ya más de 200.000€, la propuesta financiera para 2022 incluya la decisión de trasladar el importe de la partida 120 a la partida 113 de Reservas voluntarias. La Secretaria General implica que esta decisión aporta mayor control a la Asamblea General, porque cualquier Junta Directiva tendrá en el futuro que consultar a la Asamblea para disponer de estos fondos. Consultados los asistentes para que trasladen cualquier duda o consultan que tengan, sin que se produzca ningún comentario.

	Balance de Situación 2021	Propuesta 2022
<b>Fondo social (101)</b>	0,00	0,00
<b>Reservas voluntarias (113)</b>	0,00	<b>204.916,07</b>
<b>Remanente de años anteriores (120)</b>	<b>204.916,07</b>	<b>11.669,11</b>
<b>Excedente del ejercicio (129)</b>	<b>11.669,11</b>	0,00

Se realiza la votación sin votos en contra ni abstenciones. Se adjunta el presupuesto en el **Anexo IV** de este acta.

**Acuerdo 5/2018.-** La Asamblea General aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el 2022.

### 11. Nombramiento de los cargos de presidencia, vicepresidencia y tesorería

Tras la deliberación, Javier Muñoz de ITURRI, comunica que los vocales electos han decidido que los cargos estatutarios se asignen del siguiente modo:

- Presidencia: ITURRI
- Vicepresidencia: JUBA
- Tesorería: PROLIANS METALCO

### 12. Ruegos y preguntas

José Antonio Pipaón toma la palabra para tratar la situación que se produjo entorno a SICUR2022, expresando que en su opinión hubiese deseado más participación, que a su entender había habido una votación mayoritaria en la reunión telemática del mes de enero y que pide a la nueva Junta un SICUR sectorial, donde los fabricantes y distribuidores del sector acudan en otro formato de ferias, tema que propone repensar. También solicita a la nueva Junta a que se trate de recuperar las cantidades pagadas a IFEMA que no se han recuperado.

Al respecto de la participación en SICUR, el Presidente recupera los números de participación final en SICUR, donde una mayoría de asociados expositores decidió no ir y una minoría no pequeña decidió asistir, indicando que desde la Asociación se ha tratado de escuchar y estar cerca de las dos posturas. El Presidente reconoce que la Junta ha entendido que no se han alcanzado las expectativas de algunos de los asociados y por ello coincide en la oportunidad de una reunión donde reflexionar juntos cuál debe ser la mejor forma de canalizar la exposición al mercado. La nueva Junta retomará ese mensaje. El Presidente agradece las observaciones e inquietudes de CALZADOS ROBUSTA.

Finalmente, el Presidente realiza de nuevo un llamamiento a la unidad, frente a la responsabilidad histórica que tiene el sector a la que todos hemos de contribuir asegurando que todos los productos en el mercado son fiables, con garantías y conformes, que tenemos la visibilidad, representación y relevancia necesaria delante de las instituciones, de las empresas y de las administraciones; y que juntos construimos un sector más competitivo para el futuro que nos viene.

No hay más asuntos por tratar.

Se levanta la sesión a las 13:10h, del 15 de marzo de 2022.



**PRESIDENTE**



**Fdo. D. Javier Muñoz Barrena**

**SECRETARIA GENERAL**



**Fdo. Dña. Verónica Hernández Parra**

 **ASEPAL**  
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS  
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL  
Pasadizo Las Delicias, 30. 2ª planta, 28045 Madrid  
CIF G-79277950 www.asepal.es  
Tno. 91 431 62 98



## Anexo I. Listado de asistentes

**Total asociados asistentes: 53**

**Total asociados asistentes presencialmente: 19**  
 (17 asociados de número y 2 asociados colaboradores)

Categoría	Empresa	Asistentes
	ASEPAL	Verónica Hernández Parra
		Javier Díaz Alonso
		Laura Bermúdez García
	INVITADO	José María Núñez
B	3L INTERNACIONAL	Máximo González Torre
		Hilario Castresana Ardanza
A	3M	Isabel Esquivias Lózar
		Juan Carlos de Isusi
		Juanjo Caballero
B	BLS	Marco Giacomelli
A	COFAN	Werselio Escribano Olivares
		Jorge González Castillejos
B	CONFECCIONES TRIVI	Juan Ramón Rubianes
C	CTCR	Javier Oñate
A	DRÄGER	José Miguel Belda Simón
		Víctor Gimeno
C	EUROFINS	Enrique Rivas
A	MENDI	Alberto Gómez del Río
A	INDUSTRIAL STARTER	Carmen Pérez Romero
C	INTEGRAL THERMAL SHIELD	Esteban González Rodríguez
		Irene López Martín
A	ITURRI	Javier Muñoz Barrena
A	JUBA	Íñigo Argumosa
A	METALCO	Rafael Marqués
B	MOLDEX	David Martínez
C	NITREX	Maximino Martínez
C	OMNI SAFETY	Marcus Kallenbach
B	RAMOS STS	Pablo Ramos Pérez
C	UVEX	Soledad Rodríguez Expósito
		Martha Acosta

**Total asociados asistentes online: 34**

(31 asociados de número y 3 asociados colaboradores)

<b>Categoría</b>	<b>Empresa</b>	<b>Asistentes</b>
B	AITEX	Lucía Martínez Molto
B	BELLOTA	Joseba Sainz
C	BRAMMER (RUBIX)	Vladimir Peñafiel Miganjos
B	CHOIVA	Juan Carlos Trigo Núñez
A	CLIMAX	Javier Martín
B	CONFECCIONES OROEL	Felipe Blanco Gan
C	CURGAL	Alberto Pérez Galán
A	DESUL	Federico Cappa
A	DIAN	Joaquín Mataix
B	DISEÑOS NT	Jorge Montañés
C	EJENDALS	Cintia Maestre
B	EL CORTE INGLÉS EMPRESAS	Gema Gironés Redondo
B	ELYTRA	Gorka Olaizola
B	GENERAL ÓPTICA	Anna Rosannas
C	GVS	Víctor Roig
C	INESCOP	Ana Torró
B	IRUDEK	Txus Yeregui
C	LEITAT	Daniel Segura
		Laia Delgado
A	LYRECO	Núria Herrera
C	MAPA SPONTEX	Daniel Carlos Matarredona
B	MEPLASJAR	María Mayo
C	MILWAUKEE	Diogo André
C	OBREROL MONZA	Lucía Tarque
A	PANTER	Ramón Pajares Salinas
A	PRIMA PROTECCIÓN EUROPE	Andrés Castañeda
A	PROIN PINILLA	Begoña González
A	RUBBEREX	Josep María Carbonell
A	ROLYMS	Jordi Ríos
B	SS COVANDOGA	Carlos Samuel Ocaña
B	TCR PROTECCIÓN	Jordi Fernández
C	UNIVET	Javier Matey
A	VELILLA	Arturo Castaño
B	VESTILAB	Olga Fernández Almendros
A	WORKO	Cristina Fernández

**Total empresas que delegan: 6**

<b>DELEGACIÓN DE VOTO</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Empresa</b>	<b>Delega en</b>
A	CUATROGASA	RAMOS STS
A	FARU	JUBA
A	MARCA PROTECCION LABORAL	JUBA
A	JOMIBA	JUBA
B	GUANTES MORÁN	ITURRI
B	DACAR COMERCIALIZACIÓN	PANTER

## Anexo II. Presentación de actividades 2021

### 6. Informe de actividad 2021

Servicio de  
consultas técnicas

#### Asesoramiento a empresas asociadas

	2021		2020		2019	
Legislación aplicable a EPI	102	21,9%	89	11,16%	136	32,65%
Aplicación de la normativa	176	37,8%	141	17,71%	167	45,17%
Vigilancia de mercado	60	17,2%	42	5,28%	68	16,43%
Otras	85	18,2%	42	5,28%	23	5,96%
COVID-19	23	4,93%	482	60,55%		
<b>Total</b>	<b>486</b>		<b>796</b>		<b>414</b>	

#### Asesoramiento a usuarios de EPI

	2021		2020		2019	
Legislación aplicable a EPI	19	21,3%	18	7,09%	13	35,14%
Aplicación de la normativa	26	29,2%	11	4,33%	17	45,95%
Vigilancia de mercado	6	6,7%	3	1,18%	4	10,81%
Información sectorial	-	-	11	0,00%	1	2,70%
Comercialización EPI	-	-	11	4,33%	2	5,41%
COVID-19	14	15,7%	211	83,07%		
<b>Total</b>	<b>89</b>		<b>254</b>		<b>37</b>	

Seminarios y  
formación técnica

- **Jornada de difusión de los programas de apoyo a la industria.**
- **Mejora de las condiciones de uso de EPI por los aplicadores de productos fitosanitarios y los trabajadores durante la re-entrada.** Jornada realizada en colaboración con el INSST

- Aspectos básicos en la selección de EPI en el 2021. Con CEOE.
- Participación en el evento OpenWeek con la revista Formación de seguridad laboral
- Congreso expertos COVID-19. Personal sanitario
- Fundamentos de la selección y uso de EPI. Feria de instaladores EFINTEC.
- Pautas, fundamentos y claves en la selección y uso de EPI en el ámbito sanitario Congreso World Pandemics Forum

Comités UNE/CTN 81/SC 1 sobre Equipos de Protección Individual:  
Vicepresidencia y una vocalía  
Comité UNE/CTN 204 sobre seguridad eléctrica  
Comité UNE/GET 26 sobre mascarillas higiénicas

Asamblea General Ordinaria

15 de marzo de 2022

### 6. Informe de actividad 2021

Estudios  
normativos

#### 7 Boletines Técnicos

##### Comunicados técnicos

1. Normas armonizadas en DOUE (marzo de 2021)
2. Publicación normas armonizadas sobre protectores auditivos en el DOUE (julio 2021)

##### Estudios normativos

1. FprEN 352-1:2020 – Protectores auditivos. Orejeras
2. EN ISO 13688:2013/FprA12020 – Requisitos generales de vestuario de protección
3. prEN ISO 22568-4:2021 Plantillas resistentes a la perforación metálicas
4. EN 140582017/prA1:2021 – Ropa de protección contra los ambientes fríos
5. EN ISO 15384:2020/prA1:2020 Ropa de protección para bomberos forestales
6. prEN 12477:2021 – Guantes de protección para soldadores
7. EN ISO 15384:2020/FprA1:2021 – Ropa para lucha contra incendios forestales
8. prEN ISO 17673:2021 – Ropa contra calor y llamas con elementos inteligentes
9. FprEN ISO 20345:2021 – Calzado de seguridad

Grupos de Trabajo

#### Protección Respiratoria

##### Vestuario de Protección: Textiles Sostenibles

## 6. Informe de actividad 2021

### Relaciones Institucionales

#### Contactos institucionales

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
  - Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial
  - Servicio de inspección SOIVRE
- Ministerio de Consumo
  - Dirección General de Consumo
- Ministerio de Sanidad
  - Dirección General de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia
  - INGESA
- Ministerio de Hacienda
- Administración autonómica, autoridades de vigilancia de mercado

#### Participación en los comités técnicos normalizadores

- Comités UNE/CTN 81/SC 1 sobre Equipos de Protección Individual
- Comité UNE/CTN 204 sobre seguridad eléctrica
- Comité UNE/GET 26 sobre mascarillas higiénicas

#### Convenios

- Convenio con el INSST
- Convenio con Fraternidad Muprespa

Otros contactos institucionales más allá del contexto actual con el INSST, CEOE, RNSST, ASAJA.

### Difusión y visibilidad de ASEPAL

- 17 entradas del blog
- 5 artículos técnicos en colaboraciones

#### Impacto en medios



LINKEDIN													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Seguidores	1192	194	80	97	81	44	22	22	38	42	34	34	1838
Impresiones	12329	40091	19909	20901	13380	11943	12958	3555	13423	10728	7878	7543	176240
Reacciones	328	1004	393	374	223	164	187	39	287	171	113	114	3391

  

TWITTER													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Seguidores	2428	51	20	25	1	5	8	6	12	27	2	5	2880
Impresiones	32900	50600	47200	27400	16500	11000	16100	8350	7285	5037	5010	2409	238000
Vistas perfil	1863	3503	1483	1477	1257	1009	3614	736	588	361	843	342	17528

### **Anexo III. Informe del Presidente**

Éste es el momento para echar la vista atrás y reflexionar un instante sobre lo que ha sido el último año para Asepal, desde nuestra última asamblea ordinaria.

En aquel instante, en marzo de 2021, habíamos acabado de pasar un año 2020 que supuso una prueba durísima para toda la sociedad y para las empresas. Ahora, vemos que el año 2021 ha supuesto el inicio de la recuperación progresiva de un cierto grado de normalidad: los datos oficiales han recogido un crecimiento interanual del PIB 5.0% respecto al año anterior y de un aumento del 6,7% en el número de ocupados.

Fruto de esta vuelta paulatina a la normalidad, parecía que podíamos volver a retomar el pulso habitual de nuestras vidas e interacciones habituales. Pero ya vemos que estamos en tiempos convulsos y hoy tenemos que volver a replantearnos como personas y como sector nuestra situación frente al contexto en que nos encontramos.

No obstante, la vocación y compromiso que tenemos todas las empresas asociadas con la salud y seguridad de todas las personas, pero especialmente con los trabajadores, nos llevan también a mirar la evolución de los datos de siniestralidad en nuestro país, que es al final, permitidme la expresión, nuestro “campo de batalla”. La reactivación de la actividad económica y el empleo en el año 2021 ha traído un aumento de la siniestralidad. Ha habido un incremento del 13,3% en el índice de incidencia total de siniestralidad laboral, con un acusado incremento del 16,4% en el sector servicios. Para combatir estos datos de siniestralidad, el trabajo profesional y comprometido de las empresas que conforman ASEPAL ha de ser un elemento decisivo.

Por ello, en su labor de difundir las buenas prácticas en materia de selección y uso de equipos de protección individual, ASEPAL ha continuado con la labor ya iniciada en plena pandemia mediante la realización de seminarios y cursos con algunas de las entidades con mayor capacidad de influencia en materia de prevención de riesgos, como CEOE o Prevencionar. También nos hemos acercado a sectores clave, como el sanitario, con participaciones en congresos y jornadas especializados en colectivos específicos.

Siguiendo con nuestra vocación de difusión de estas buenas prácticas, y con la mirada puesta en los retos que nos deparará el futuro, en la reciente edición de SICUR organizamos también una jornada en la que se puso de manifiesto la importancia de realizar una correcta selección y uso de los EPI y abordamos algunas de las claves que guiarán los pasos que se deberán dar en materia de sostenibilidad en nuestro sector.

Durante el año 2021 ASEPAL ha consolidado el crecimiento como Asociación que se traduce en los más de 100 asociados que conforman actualmente ASEPAL. El crecimiento de ASEPAL como asociación comprometida con la seguridad, la conformidad de los productos y la ética profesional redundará en el beneficio de todos los asociados, y a través de ellos, de los trabajadores.

A los servicios de asesoría técnica que caracterizan a ASEPAL, se han sumado durante este 2021 una consolidación en la progresión de relaciones con la Administración y una apuesta decidida por el trabajo de extensión de alianzas con otros que puedan ayudarnos a multiplicar el impacto de nuestra asociación. En este sentido, ASEPAL ha sido un actor de referencia destacado en todos los trabajos que se han desarrollado en el estudio y creación del clúster sectorial que finalmente se materializará en Asturias. Algunos asististeis a la reunión que se organizó en el mismo lugar de nuestra sede, en noviembre 2021. Tras un sinfín de reuniones, correos, llamadas y conversaciones después, os resumiré dos claves de este proceso. Uno: los requisitos administrativos para comenzar la andadura del clúster nos han condicionado mucho, y subrayo la palabra comenzar porque después parece que hay mucho mayor margen de maniobra. Se ha requerido para la creación demostrar un peso porcentual considerable con un CNAE determinado en un territorio determinado, y por ello ahora mismo la raíz del clúster ha supuesto una gran alianza con DUPONT y concretarlo en Asturias. Su denominación será Cluster EPI's Salud y después de su constitución podrá admitir empresas de otros territorios. Clave número 2: No hay sombra de que este clúster sea un comedero de subvenciones para empresas que

solo entraron al mundo de las mascarillas en la pandemia; el clúster tiene un sentido de innovación muy claro, requiere empresas con un recorrido y capacidad de desarrollo, y así esperamos que las empresas que estén al frente y todos sus componentes lo materializarán. No quiero extenderme más: Asepal convocará en unas semanas una reunión telemática para ahondar en el tema clúster.

Las relaciones reforzadas durante la pandemia han propiciado que el papel de ASEPAL como interlocutor principal con el sector sea aún más relevante. Actualmente, somos referencia con el Ministerio de Industria a la hora de trasladar la realidad y necesidades del sector en aspectos como el estado de la cadena de suministros, el incremento de precios, posibilidades del sector de desarrollar nuevos equipos (para atender a la DGT) o el posible impacto que pudiera tener la guerra de Ucrania.

Siguiendo con el ámbito institucional, ASEPAL solicitó en 2021 su reingreso en UNE, lo cual nos permitirá participar en foros del máximo interés, como el Observatorio de Vigilancia de Mercado, así como conseguir ventajas para asociados en el ámbito de la formación o consecución de norma. Hemos seguido manteniendo nuestro convenio con el CNMP, para el que tenemos propuestas también para este año y los próximos. Y os comunico que hemos firmado un convenio con Fraternidad Muprespa para fomentar el análisis, la investigación y la difusión en materia de prevención de riesgos y salud laboral. Hemos también iniciado contactos para establecer una relación formal con el Consejo Intertextil Español y FEDECON (Federación Española de Empresas de la Confección).

ASEPAL sigue progresando en su articulación de mecanismos de trabajo asociativo interno con la celebración de tres reuniones de grupos de trabajo en los sectores de protección respiratoria y de vestuario de protección, en el ámbito de la sostenibilidad. Tenemos propuestas muy interesantes de trabajo en grupos estratégicos, como un grupo de comunicación o uno de relaciones institucionales. Pero eso lo dejo a la presentación del plan para 2022.

En el ámbito europeo, ASEPAL ha vuelto a formar parte de la ESF, punto de contacto con las instituciones europeas, en cuyo seno ASEPAL ha trasladado las inquietudes y realidad del sector de los EPI en España en unos momentos en los que el sentimiento europeo, en un mundo cambiante y complejo, cobra más sentido que nunca.

No puedo acabar sin mencionar el reciente papel que ASEPAL ha tomado ante la celebración de SICUR 2022. En unas condiciones nuevamente de incertidumbre por la pandemia y sin margen para buscar alternativas o adaptaciones de compromiso con IFEMA, ASEPAL ha apostado por lo que es nuestro valor fundamental: por ofrecer un espacio de reunión e intercambio de información entre los asociados, por ofrecer transparencia y por tratar de representar lo mejor que hemos podido los intereses de unos y otros en esta coyuntura. No ha sido fácil para ninguno, lo sabemos. Con lo ocurrido hemos aprendido y vamos a trabajar para reforzarnos también en ese flanco. En este momento y desde aquí, como Presidente, quiero agradecer en particular el tesón y la dedicación de Pablo Ramos, actual Vicepresidente representante de Ramos STS, cuyo mandato termina hoy. Muchas gracias en nombre del sector por estos 8 años a ti, Pablo. Agradecimiento también para Isabel Esquivias y 3M y para Javier Oñate del CTRC.

A partir de esta Asamblea General Ordinaria, ASEPAL renovará la Junta Directiva tras haber realizado una labor que ha tratado de apalancarse en el trabajo de sus predecesoras en el progreso de ASEPAL como voz representante de las empresas del sector y en la lucha de los intereses de todas sus empresas asociadas, con el fin de que los valores éticos y de compromiso con el cumplimiento de la normativa que constituyen el signo representativo de la asociación se desarrollen en beneficio de las empresas miembro y de toda la sociedad.

Son tiempos críticos, y debemos permanecer unidos como sector, reforzando todo lo que nos une y cohesionan. A nuestro modo de ver, juntos seguimos teniendo una obligación común, que no podemos dejar escapar, aprovechando el momento actual para poner al sector en una posición de mucho más peso específico y relevancia a futuro.



**Anexo IV. Cuentas Anuales 2021 y Presupuesto 2022**

ASEPAL << Balance de cuentas	2021		2022
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTO
-			
<b>1 Importe de la cifra de negocios</b>	<b>228.031,56</b>	<b>228.195,89</b>	<b>241.238,96</b>
700-Venta de mercaderías	221.031,56	228.195,89	234.638,96
701-Venta de productos terminados	400,00	0,00	0,00
705-Prestaciones de servicios	6.600,00	0,00	6.600,00
7080-Devoluciones de ventas de mercaderías	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
710-Variación de existencias de productos en curso	0,00	0,00	0,00
<b>3 Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>431,90</b>
<b>4 Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>431,90</b>
600-Compra de mercaderías	0,00	0,00	431,90
602-Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
6060-Descuentos s/compras por pronto pago de mercaderías	0,00	0,00	0,00
607-Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
608-Devoluciones de compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
<b>5 Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
740-Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	0,00	0,00	0,00
<b>6 Gastos de personal</b>	<b>129.061,56</b>	<b>130.191,30</b>	<b>144.840,08</b>
640-Sueldos y salarios	96.000,00	98.057,72	108.534,36
641-Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
642-Seguridad social a cargo de la empresa	30.409,56	30.925,90	33.653,72
649-Otros gastos sociales	2.652,00	1.207,68	2.652,00
<b>7 Otros gastos de explotación</b>	<b>91.570,00</b>	<b>83.364,13</b>	<b>91.454,56</b>
621-Arrendamientos y cánones	14.000,00	15.681,60	17.458,70
622-Reparaciones y conservación	0,00	1.869,45	1.684,08
623-Servicios de profesionales independientes	16.000,00	26.317,50	7.804,50
624-Transportes	100,00	33,34	0,00
625-Primas de seguros	1.300,00	1.081,50	1.216,16
626-Servicios bancarios y similares	530,00	566,71	565,71
627-Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.000,00	9.809,35	14.808,33
628-Suministros	3.100,00	2.214,51	2.114,20
629-Otros servicios	34.500,00	25.790,17	35.762,88
630-Imp s/beneficios	0,00	0,00	0,00
631-Otros tributos	40,00	0,00	40,00
6341-Ajustes negativos en IVA de activo corriente	0,00	0,00	0,00
6391-Ajustes positivos de IVA de activo corriente	10.000,00	0,00	10.000,00
650-Perdidas de créditos incobrables	0,00	0,00	0,00
<b>8 Amortización de inmovilizado</b>	<b>7.000,00</b>	<b>2.823,97</b>	<b>4.976,22</b>
680-Amortización del inmovilizado intangible	5.500,00	816,75	3.185,39
681-Amortización del inmovilizado material	1.500,00	2.007,22	1.790,83

<b>9</b>	<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	-	-	-
	746-Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
<b>10</b>	<b>Excesos de provisiones</b>	-	-	-
		0,00	0,00	0,00
<b>11</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	-	-	-
<b>12</b>	<b>Otros resultados</b>	<b>400,00</b>	<b>147,38</b>	<b>400,00</b>
	678-Gastos excepcionales	400,00	-147,38	400,00
	778-Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
<b>A)</b>	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>-</b>	<b>11.669,11</b>	<b>0,00</b>
<b>13</b>	<b>Ingresos financieros</b>	-	-	<b>0,00</b>
	762-Ingresos de créditos a l/p en empresas del grupo	0,00	0,00	0,00
	769-Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>14</b>	<b>Gastos financieros</b>	-	-	<b>0,00</b>
	669-Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00
	6623-Intereses deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
<b>15</b>	<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	
<b>16</b>	<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	
<b>17</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	-	-	
<b>18</b>	<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>	-	-	
<b>B)</b>	<b>RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C)</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>0,00</b>	<b>11.669,11</b>	<b>0,00</b>
<b>17</b>	<b>Impuesto sobre beneficios</b>	-	-	<b>0,00</b>
<b>D)</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)</b>	<b>-</b>	<b>11.669,11</b>	<b>0,00</b>

## Anexo V. Plan de Actividades 2022 (provisional)

### Defensa de intereses y representación institucional

- Estrechar relaciones con las administraciones públicas: Industria, Trabajo, Consumo y CCAA
- Establecer relaciones con grupos parlamentarios
- Participación activa en las organizaciones federativas de las que forma parte ASEPAL
- Establecer colaboraciones y acuerdos de colaboración con entidades con la que poder desarrollar proyectos conjuntos

### Fomento de la participación interna: activación grupos de trabajo

- Reuniones semestrales de los grupos de trabajos sectoriales
- Creación de un grupo de trabajo de Relaciones Institucionales y Políticas Públicas que elabore documentos sobre el posicionamiento de la asociación y apoye las labores institucionales
- Creación de un grupo de trabajo de comunicación y marketing que elabore y apoye la estrategia de marca y el plan de comunicación
- Creación de una comunidad de práctica de organismos notificados
- Creación de herramientas de participación rápida para recoger información y opinión

### Marca ASEPAL

- Creación de un sello o marca de valor ASEPAL que permita distinguir a las empresas asociadas.
- Elaboración de un plan de marketing que difunda la marca ASEPAL.

### Organización interna y código ético

- Acuerdo participativo de principios y valores que deben regir a los asociados en su actividad para la pertenencia a ASEPAL (asociado a la propuesta de valor de la marca ASEPAL)

### Divulgación y eventos

- Elaboración de materiales comunicativos para el conocimiento por los profesionales y el público general sobre el EPI
- Organización y participación en jornadas y actividades formativas, tanto de carácter interno como en colaboración con otras organizaciones.
- Creación de un programa de conferencias y mesas redondas en año impar

### Comunicación y visibilidad

- Lanzamiento de una estrategia comunicativa alineada a los retos
- Mejora de la comunicación interna y de las herramientas de comunicación de la organización